



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de Julio de 2004

Expediente N° 8162/04

RES. C.D. N° 176/04

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la propuesta de un Curso de Apoyo en Matemática para el Ingreso 2005, elaborado por la Ing. Gilda Tirado de Aris de esta Facultad, Prof. Estela Sonia Aliendro de la Facultad de Ciencias Económicas y la Prof. María Isabel Ibáñez de Landriel de la Facultad de Ciencias Naturales;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática avala la presentación en cuestión y solicita asimismo que se arbitren los medios para obtener el necesario apoyo económico a fin de contar con los recursos humanos y didácticos a tales fines;

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja a este Consejo Directivo, aprobar la propuesta en cuestión, toda vez que se trata de una iniciativa muy valiosa, que puede dotar de nuevas experiencias para planificar acciones futuras a tales fines;

Que en su reunión extraordinaria del día 30 de junio este Consejo Directivo hace suyo el dictamen antes mencionado, con el agregado de temas puntuales;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Aprobar la propuesta académica de las docentes mencionadas en los vistos de la presente resolución, cuya descripción obra a fs. 2 a 7 inclusive.

ARTICULO 2º: Solicitar a las docentes autoras de la propuesta aprobada por el Art. 1º de la presente, prever y elevar un plan de seguimiento de los alumnos asistentes al curso para ingreso a la U.N.Sa. en el período lectivo 2005.

ARTICULO 3º: Solicitar a la Comisión de Hacienda del Consejo Superior considerar la posibilidad de disponer el apoyo económico solicitado por el Departamento de Matemática.

ARTICULO 4º: Solicitar a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Facultad de Ciencias Naturales, la adopción de igual temperamento.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a los Departamentos Docentes, a las Docentes: Ing. Gilda Tirado de Aris, Prof. Estela Sonia Aliendro, Prof. María Isabel Ibáñez de Landriel y a las Unidades Académicas de Ciencias Económicas y de Ciencias Naturales respectivamente, a Secretaría Académica de la Universidad y siga a Comisión de Hacienda del Consejo Superior.

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS